

EL DEBATE

www.eldebate.com

LOS RIDÍCULOS DE LA EDUCACIÓN JOSÉ VÍCTOR ORÓN SEMPER

El ridículo de la obediencia

Un educador que no mande no es educador. Un educando que no obedezca no es educando

19/02/2023

Se piensa que uno de los retos de la educación es la obediencia y eso puede ser cierto o falso según como se entienda la obediencia, pues hay quien cree que está educando en la obediencia y lo que hace es manipular. El ridículo y con ello el mal causado estarán asegurados.

En las formaciones de UpToYou un término muy importante es la autoría que, dicho de forma rápida, significa que la persona es autora cuando es creadora de sus actos. Y es frecuente que en algún momento alguien salte y diga «pero ¿el niño no tendrá que aprender a obedecer?». Esta pregunta es un ejemplo de falsa pregunta, pues la pregunta contiene ya una petición de respuesta. No se quiere escuchar al otro, sino que se pide que el otro asienta.

Ante tal pregunta siempre está también quien tiene una postura conciliadora que dice «sí, claro que sí, pero es necesario que el niño pueda entrar en confianza para obedecer». Ciertamente la confianza hace falta para todo, pero pensar que se trata de un requisito coyuntural acaba siendo un equívoco, pues trata de bendecir una mala comprensión equivocada de la obediencia. Parece que el «qué» (obedecer) está claro y solo se trata de hacerlo en un espacio de confianza. Confianza que además parece más tarea del educando que del educador. Así pues, al educando le toca obedecer y confiar, pasamos de una a dos obligaciones. ¡¡Qué fácil resulta para el educador buscar posturas de seguridad para él y pasarle toda la tarea al educando!!

Analicemos semejante ridículo de afirmar que el niño tiene que aprender a obedecer. Empecemos por el corazón ¿Qué es la obediencia? El término obediencia suele ir en paralelo con otro término que es el de mandar. Uno manda y otro obedece. La forma usual de entender ese binomio es en referencia al objeto, es decir, a algo. Por ejemplo: uno manda algo y otro obedece haciendo ese algo. Esto me parece una perversión del lenguaje, pues es pervertido que los verbos personales hagan referencia a algo y no a alguien, puesto que la persona es alguien y no algo.

Al entender los verbos personales, como obedecer y mandar, en relación con el objeto estamos poniendo a la persona, que es un quién, un alguien, al servicio de un qué o de un algo. Que además es dictado unilateralmente por alguien sobre otro alguien. Eso se llama manipular. Se manipula cuando alguien quiere que alguien se oriente hacia algo y haga, piense, quiera o sueñe algo en concreto que ha definido el primer alguien.

El único reto digno del ser humano es otro ser humano. El único reto digno de un quién o de un alguien es otro alguien u otro quién, pero no un qué o un algo.

Leonardo Polo es un filósofo que ayuda mucho a entender los verbos personales de forma personal. Cuando comenta las funciones del directivo indica que mandar es promocionar y que obedecer es introducir riqueza. Manda quien al mandar promociona a otro y obedece quien acogiendo lo mandado introduce riqueza en lo mandado. Esto es un elemento suficientemente lúcido para que cada educador, bien sea padre, madre, profesor, profesora, directivo o lo que sea, pueda discernir si de verdad manda o manipula. Y también da pie para que cada hijo, hija, alumno, alumna, compañera o compañero de trabajo discerna si está obedeciendo o autoanulándose al ser un simple ejecutor.

Hay más engaños en esa pregunta primera de que el niño tiene que obedecer, pues el niño no tiene que obedecer, sino que, tiene que obedecer, ser libre, creativo, cooperativo, reflexivo... Y todo eso al mismo tiempo. Eso de que «aquí toca obedecer y allí toca ser creativo» es una propuesta educativa muy deficiente pues está asumiendo que el acto humano puede ser troceado, lo cual es falso.

No obstante, una buena definición de obedecer y mandar, como da Leonardo Polo, solventa esta problemática pues el acto humano no queda escindido en un sin fin de actos independientes. Pues si mandar es promocionar y obedecer introducir riqueza, entonces no se pierde ningún elemento del acto humano.

Pero aún hay más. Y es que ese educador que demanda obediencia a la antigua usanza de «haz esto y ya está», solo determinaría el qué, pero no respondería a la pregunta del cuándo pedirlo, el cómo pedirlo, el por qué pedirlo, el para qué pedirlo, etcétera. Preguntas que también debe responderse el educador antes de pedir nada. De hecho, evidenciar que solo se responde la pregunta del qué, es decir, haz, piensa, quiere, busca, valora «una cosa concreta predeterminada por el educador» pone de manifiesto que dicha obediencia no es más que una manipulación para que se alcance la situación predefinida por el manipulador pues no le importa lo demás.

Un educador que no mande no es educador. Un educando que no obedezca no es educando. Pero para ello hace falta que mandar sea promocionar y obedecer introducir riqueza. Además, mandar y obedecer puede ser una ayuda increíble para descubrir que el otro es mi bien y así, mandar y obedecer se convierten en dinamizadores del crecimiento ético tanto del educando como del educador.

Manda el padre que le dice al hijo, ¿puedes hacer esto? y precisamente le pide algo que le permitirá a la persona ser autora y creadora de sus actos, pues al atender lo mandado puede introducir riqueza, singulariza lo mandado, es creativo. Manda el directivo que pide que se atienda una realidad y requiere que el trabajador sea creativo e introduzca riqueza y lo trabajado lleve «algo» del trabajador.

En la vida, todos podemos aceptar excepciones en la calidad de lo mandado y lo obedecido, pero interesa que en estilo relacional habitual lo hagamos como se necesita. Al educador le corresponde saber elegir qué espacio puede dar al otro y tendrá que preguntarse también cómo acompañar para potenciar al otro y así los dos crecer juntos. Pues atender al otro en sus necesidades, es lo que uno necesita a su vez.

